Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia N° 5.150 - 4400 Salta República Argentina

R-DNAT-2012-0837 Salta, 5 de julio 2.012 Expediente N° 10.658/11

VISTO:

Que en cumplimiento a las disposiciones del Artículo 19° del Reglamento de Concursos, se ha publicado en el avisador de esta Facultad la nómina de aspirantes inscriptos para el Concurso de Un (1) cargo de Profesor Regular Adjunto con dedicación exclusiva de la asignatura DIDACTICA DE LAS CIENCIAS BIOLOGICAS - Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2004) de la Escuela de Biología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que, vencido el plazo previsto por el Art. 20° del Reglamento antedicho, no se han producido impugnaciones;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la inscripción de las siguientes aspirantes al concurso de 1 (un) cargo de PROFESOR REGULAR ADJUNTO con dedicación exclusiva de la asignatura DIDACTICA DE LAS CIENCIAS BIOLOGICAS - Carrera de Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2004) de la Escuela de Biología de esta Facultad:

1) Lic. CARMEN CECILIA MORENO

Doc. N° 17.792.620.-

2) Prof. SILVIA PATRICIA VALDES

Doc. N° 17.792.772.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Escuela de Biología, Cátedra, Interesadas, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.

Sla.

Ing. NELIDA A. BAYON DE TORENA S L C R E T A R I A

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

MSc.Lic. ADRIANA F. OPTIN VUJOVICH
DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES